



ACTA No. 188 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA

En Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día 15 de julio de 2016, previa convocatoria a los miembros de la Junta Directiva, Comisario Público Ciudadano y Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, realizada por la C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo, Secretaria Técnica de la Junta Directiva del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora, tuvo lugar la Sesión Ordinaria en la sala de juntas del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora, sito en Dr. Domingo Olivares No. 128, Colonia Valle Grande, de esta ciudad.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo, Directora General del Instituto y Secretaria Técnica de la Junta Directiva informó a la Presidencia que se encuentran presentes los CC. Lic. Alonso Delgado Jara, representante del Mtro. Ernesto de Lucas Hopkins, Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la Junta Directiva; C.P. Yaziret Peralta Leyva, representante del C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de Hacienda; los vocales de la Junta Directiva, Dr. Samuel Ocaña García; C.P. Francisco Hurtado Amaya, representante de la Ing. María Aurora García de León, Lic. Sonia Miriele López Bojórquez, representante del Lic. Carlos Martín Espriú Murillo y C.P. José Adán Mariscal Lagarda, representante del Ing. Gerardo Barnetche Valdez. También acudieron a la cita el C.P. Higinio Reynoso Loza, Comisario Público Ciudadano y el Lic. Ramsés Leyva López, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo. Igualmente, solicitó autorización para que estuviese presente en la Sesión el Mtro. Arsenio Hibrain Vega Villa, Director de Servicios del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora.

La Secretaria Técnica solicitó al Comisario Público Ciudadano verificar la existencia del quórum legal para dar validez a los acuerdos y resoluciones tomados en la Sesión Ordinaria.

II. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO.

El C.P. Higinio Reynoso Loza, Comisario Público Ciudadano manifestó la existencia del Quórum legal.

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo solicitó al Lic. Alonso Delgado Jara, quien como representante del Secretario de Educación y Cultura, funge como Presidente de la Junta Directiva, se sirva declarar inaugurada la Sesión.

El Lic. Alonso Delgado Jara, declara formalmente instalada la reunión siendo las 10:10 horas del mismo día 15 de julio de 2016 y procede con la lectura y aprobación del orden del día.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Lic. Alonso Delgado Jara dio lectura y puso a consideración de la Junta, el siguiente Orden del Día:

- I. Lista de Asistencia;
- II. Verificación de Quórum legal por parte del Comisario Público Ciudadano;
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día;
- IV. Lectura del Acta de la sesión anterior;
- V. Informe del Director General;



- A. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.
- B. Situación Financiera al 30 de junio de 2016.
 - 1. Estados Financieros: Estado de Situación Financiera y Estado de Actividades; Variación de la Hacienda Pública y Flujo de Efectivo.
 - 2. Reporte de saldo de bancos.
 - 3. Avance Programático Presupuestal.
 - 4. Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual; y
 - 5. Avance en la Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- C. Gestión Institucional:
 - 1. Cartera.
 - 2. Recuperación
 - 3. Otorgamiento de Crédito.
 - 4. Desarrollo Organizacional.
- I. Informe del Comisario Público.
- II. Lectura, Discusión y, en su caso, aprobación de asuntos.
 - A. Autorización de Estados Financieros; Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal; Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual; y, Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. Al 30 de junio de 2016.
 - B. Autorización de compensaciones para servidores públicos.
 - C. Autorización para la conversión de plaza.
 - D. Autorización para la contratación de servicio de asesoría.
 - E. Ratificación de ingreso de personal por activación de plazas.
 - F. Autorización para baja de bienes diversos del activo fijo.
- III. Asuntos Generales:
- IV. Resumen de Acuerdos aprobados; y
- V. Clausura.

El Lic. Alonso Delgado Jara informó que se agregaría en Asuntos Generales:
Punto 1. Faltante de Caja.

Acto seguido, pidió a los presentes que si estaban de acuerdo, se sirvieran manifestarlo levantando la mano.

El Orden del Día fue aprobado de manera unánime por la Junta Directiva.

IV. LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

El Lic. Alonso Delgado Jara solicitó dispensa de la lectura, ya que con anterioridad se envió a todos los integrantes de la Junta quienes la firmaron de conformidad. Pidió a los presentes que si estaban de acuerdo, se sirvieran manifestarlo levantando la mano.

La dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la sesión anterior fue aprobada de manera unánime por los miembros de la Junta Directiva.



VI. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL:

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo informó que se abordará la situación que guarda la Administración y las Finanzas del Instituto al 30 de junio de 2016. Asimismo dijo que con esta sesión, se da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6to. de la Ley 106 que Crea el Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora y en el artículo 24 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de los Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal.

A) Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores;

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE %	ACCIONES POR REALIZAR
01.183E.26/11/2015.- La Junta Directiva APROBÓ, tal como se presentó en la Sesión Extraordinaria del 17 de noviembre de 2015, el Proyecto de Relanzamiento del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora para recuperar la Identidad Social del Instituto, adicionándose los siguientes acciones: Se disminuye la tasa de interés al 3% a todo estudiante cumplido, previo estudio socioeconómico y se exenta de pago de interés a alumnos con promedio académico de 9 en adelante.	Establecer nuevos centros de pagos: Oxxo Agencias Fiscales	100 90	Ninguna Se encuentra en la fase de prueba técnica
Acuerdo 02.184O.16/12/2015 Se autoriza solventar la observación realizada a la cuenta pública en los términos propuestos.	Se envió Respuesta al ISAF en los términos autorizados.	50	Envío de Acta 184 de la Sesión de la H. Junta Directiva del 16/Dic/2015
Acuerdo 08.184O.16/12/2015 Se aprueba por unanimidad solicitar la promoción de una plaza de nivel 6 a 7A.	Se envió Solicitud a la Subsecretaría de Planeación del Desarrollo con fecha 02 de Marzo de 2016.	50	En espera de respuesta.
Acuerdo 01.185O.18/03/2016 La Junta Directiva autoriza de manera unánime la gestión para la activación de 12 plazas actualmente congeladas.	Se autorizó la creación de 13 plazas nuevas de confianza, en sustitución a las 12 plazas sindicalizadas. (Se anexa listado de personal reubicado. ANEXO 1)	100	Ninguna
Acuerdo 02.185O.18/03/2016 La Junta Directiva ratifica y aprueba de manera unánime la contratación de personal temporal.	Contratación realizada	100	Ninguna
Acuerdo 03.185O.18/03/2016 La Junta Directiva autoriza de manera unánime la contratación de un despacho externo de servicios profesionales para el análisis de la Cartera Judicial y Extrajudicial.	Se contrató despacho	100	Ninguna

[Handwritten signatures and initials in the right margin]



<p>Acuerdo 04.1850.18/03/2016 La Junta Directiva autoriza de manera unánime dar de baja del activo fijo del Instituto de Crédito Educativo, los bienes diversos relacionados.</p>	<p>Se revisó condición física de los bienes</p>	<p>90</p>	<p>Elaborar documento jurídico en que se haga constar la desincorporación y enajenación de los bienes.</p>
<p>Acuerdo 05.1850.18/03/2016 La Junta Directiva autoriza de manera unánime la rescisión de contrato de servicios de recolección de valores con Servicio Panamericano de Protección, S.A. de C.V.</p>	<p>Rescindimos contrato</p>	<p>100</p>	<p>Ninguna</p>
<p>Acuerdo 06.1850.18/03/2016 La Junta Directiva autoriza de manera unánime la celebración de 12 contratos de prestación de bienes y servicios, durante el período del 1 de enero al 18 de febrero de 2016.</p>	<p>Se elaboraron contratos</p>	<p>100</p>	<p>Ninguna</p>
<p>Acuerdo 07.1850.18/03/2016 La Junta Directiva autoriza de manera unánime el proyecto de mejora del área de servicios y mantenimiento exterior del edificio del Instituto de Crédito Educativo.</p>	<p>Acondicionamiento de área de servicios y mantenimiento exterior del Instituto de Crédito Educativo</p>	<p>100</p>	<p>Ninguna</p>
<p>Acuerdo 08.1850.18/03/2016 La Junta Directiva autoriza de manera unánime la liquidación del Fondo de la Federación Médica de Sonora en los términos de la cláusula IX del convenio de constitución del fondo y del Convenio de Terminación al Convenio de Constitución del Fondo de Crédito Educativo de la Federación Médica de Sonora, elaborado por la Consejería Jurídica del Ejecutivo del Estado. En el caso de la petición de la Fundación Maldonado, se les informará que su solicitud está en revisión por parte de la Contraloría General del Estado de Sonora.</p>	<p>Se liquidó el Fondo de la Federación Médica de Sonora</p>	<p>100</p>	<p>Ninguna</p>
	<p>Se notificó a la Fundación Maldonado. La petición continúa en revisión por parte de la Contraloría General del Estado</p>	<p>50</p>	<p>Esperando respuesta</p>
<p>Acuerdo 09.1850.18/03/2016 La Junta Directiva autoriza de manera unánime el Presupuesto de Egresos 2016 del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora</p>		<p>100</p>	<p>Ninguna</p>
<p>Acuerdo 10.1850.18/03/2016 La Junta Directiva autoriza de manera unánime el Programa Anual de Adquisiciones del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora</p>		<p>100</p>	<p>Ninguna</p>
<p>Acuerdo 11.1850.18/03/2016 La Junta Directiva autoriza de manera unánime el Programa Anual de Metas por Indicadores 2016 del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora.</p>		<p>100</p>	<p>Ninguna</p>

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



<p>Acuerdo 01.186E.22/06/2016 La Junta Directiva autorizó por unanimidad, la abrogación del actual Reglamento para el Otorgamiento de Créditos Educativos del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora, así como, el contenido del nuevo Reglamento para el Otorgamiento de Créditos Educativos del Estado de Sonora, e instruyó a la Directora General del Instituto para que realice las gestiones necesarias para su publicación en el Boletín Oficial del Estado de Sonora.</p>	<p>El nuevo Reglamento para el Otorgamiento de Créditos Educativos se envió a la Secretaría de Gobierno para su firma y publicación en el BOE Oficio ICEES-288/16 del 06 de julio de 2016.</p>	<p>90</p>	<p>En espera de su firma y publicación en el BOE</p>
<p>Acuerdo 02.186E.22/06/2016 La Junta Directiva autorizó por unanimidad la puesta en operación de 3 nuevas modalidades de crédito (1.- Regreso a clases primaria-secundaria; 2.- Equipo Tecnológico-Materiales de Estudio; 3.- Inscripción a Bachillerato) y ratificó la tradicional de Inscripción-Colegiatura-Sostenimiento. También autorizó por unanimidad la documentación requerida por modalidad de crédito.</p>	<p>Se está trabajando en el material publicitario y realizando las adecuaciones técnicas en el sistema PLASA-ICEES, para la correcta documentación de los contratos de apertura de crédito y pagarés</p>	<p>90</p>	<p>Las tres nuevas modalidades de crédito, entrarán en operación en los meses de agosto y septiembre de 2016</p>
<p>Acuerdo 03.186E.22/06/2016 La Junta Directiva autorizó por unanimidad los montos máximos en líneas de crédito por nivel educativo para beneficiarios de crédito educativo, con vigencia a partir del primero de julio de 2016, tal como fueron presentados por la Secretaria Técnica y Directora General del Instituto de Crédito Educativo del Estado de Sonora</p>		<p>100</p>	<p>Ninguna</p>
<p>Acuerdo 04.186E.22/06/2016 La Junta Directiva autorizó por unanimidad la convocatoria de crédito para el Regreso a Clases de estudiantes de primaria y secundaria 2016-2017; así como, la convocatoria de crédito para equipo tecnológico-materiales de estudio 2016-2017; para su publicación en el mes de julio de 2016 y su puesta en operación en los meses de agosto y septiembre de 2016.</p>		<p>90</p>	<p>Se publicarán en función de la agenda de la Gobernadora del Estado, tentativamente, en la primera semana de agosto de 2016</p>
<p>Acuerdo 05.186E.22/06/2016 La Junta Directiva se da por enterada de la presentación de la plataforma WEB para la solicitud de créditos educativos en línea.</p>	<p>Se encuentra operando en los 8 módulos de atención a usuarios de la oficina de Hermosillo y en los módulos de atención de Ciudad Obregón</p>	<p>100</p>	<p>Ninguna</p>
<p>Acuerdo 06.186E.22/06/2016 La Junta Directiva se dio por enterada de la presentación de la propuesta de lanzamiento del Programa "Educa-Créditos", y autorizó para que la Secretaria Técnica, transmitiera la opinión expresada por la H. Junta Directiva a la Dirección General de Imagen Institucional del Ejecutivo del Estado, a efecto de que elabore un proyecto que incluya dicha opinión, o contratar, según se requiera, los servicios profesionales que elaboren la estrategia de comunicación e imagen del Instituto.</p>	<p>Se contrataron los servicios profesionales de David Moisés Naranjo Mora, para la elaboración de la propuesta creativa de imagen y diseño de la imagen y diseño de las modalidades de crédito, los programas y el material publicitario del Instituto.</p>	<p>50</p>	<p>Elaboración de la propuesta creativa de imagen y diseño.</p>



<p>Acuerdo 01.a.187E.24/06/2016 La Junta Directiva autoriza de manera unánime las transferencias presupuestales del ejercicio 2015 y su afectación en el cumplimiento de objetivos y metas de conformidad con el cuadro presentado</p>	<p>Se presentó Acta 187 de la sesión de Junta Directiva del 24 de junio de 2016, como parte de la respuesta a las observaciones del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del Ejercicio 2015</p>	<p>50</p>	<p>Esperando respuesta</p>
<p>Acuerdo 01.b.187E.24/06/2016 La Junta Directiva autoriza la afectación del Presupuesto del Ejercicio 2015</p>	<p>Se presentó Acta 187 de la sesión de Junta Directiva del 24 de junio de 2016, como parte de la respuesta a las observaciones del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del Ejercicio 2015</p>	<p>50</p>	<p>Esperando respuesta</p>
<p>Acuerdo 01.c.187E.24/06/2016 La Junta Directiva autoriza de manera unánime la Cuenta Pública del Ejercicio 2015</p>	<p>Se presentó Acta 187 de la sesión de Junta Directiva del 24 de junio de 2016, como parte de la respuesta a las observaciones del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del Ejercicio 2015</p>	<p>50</p>	<p>Esperando respuesta</p>

B) Situación Financiera al 30 de junio de 2016.

1. Estados Financieros: Estado de Situación Financiera y Estado de Actividades; Variación de la Hacienda Pública y Flujo de Efectivo.

Informó que en equivalente en efectivo se tiene \$59 millones de pesos, se han hecho ahorros y se tiene el ingreso de los \$30 millones de pesos que el Gobierno del Estado ha estado dando para el microcrédito, se trae \$17 millones de pesos del microcrédito que terminan de darlo en el mes de agosto.

El Flujo de efectivo al 14 de julio se tiene invertido \$42 millones de pesos en interacciones, se tiene una tasa del 4.4%, se tienen \$339 mil pesos que se han generado de intereses.

El C.P. Higinio Reynoso Loza preguntó que si la inversión no es en fondos.

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo comentó que es en fondos, dijo que es una tasa garantizada, no es en títulos.

En gasto de operación se tiene invertido \$1.4 millones de pesos y se tiene un saldo de \$2.3 millones de pesos. Dijo que para la próxima reunión tendría una propuesta en que utilizar los ahorros que se han tenido.

2. Reporte de saldo en bancos.

3. Avance Programático Presupuestal al 30 de junio de 2016;

Recurso del Estado: En la partida 1000: Servicios Personales se tiene el 50.07%, en la 2000 Materiales y Suministros 27.99% de avance, en la 3000 Servicios Generales 25.63%, y en la 5000 Bienes Muebles e Inmuebles 98.10%.



En Recurso Propio: En la partida 1000 Servicios personales se tiene el 32.67%, dijo que va abajo porque se pidió autorización para eliminar las plazas de recursos propios y se pasaron a recursos del Estado. En la 3000 Servicios Generales el 27.50%, en la 7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones 31%.

4. Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual.

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo comentó que en la carpeta se envió el Programa Operativo anual.

5. Avance en la Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo comentó que en ese rubro va muy bien, Dijo que quiere seguir haciendo ahorros y que los ahorros que se hagan se queden en mejoras al Instituto en cuestión de servicios, adquirir un programa de digitalización.

C. GESTIÓN INSTITUCIONAL.

1. Cartera.

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo informó que se tiene una cartera vencida de \$816.6 millones de pesos, cartera por vencer \$979.5 millones de pesos, con una cartera total de \$1,796 millones de pesos. Está compuesta por capital \$373.8 millones de pesos, intereses simples \$125.7 millones de pesos, accesorios \$317 millones de pesos.

Cartera vencida: son 37,314 acreditados, Extrajudicial interna 58%, Extrajudicial externa 17%, Judicial 25%. En capital más interés, el 60% se tiene en la cartera judicial.

2. Recuperación.

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo informó que en el período de enero a junio del 2016, se han recuperado \$83.7 millones de pesos, con un porcentaje del 46.30% de la meta anual pactada.

En lo que respecta a la Recuperación por concepto de la implementación de los Nuevos Programas de Recuperación, se han tenido los siguientes resultados:

LIQUIDA TU ADEUDO. Se ha recuperado \$5 millones de pesos.

PONTE AL CORRIENTE, se ha recuperado \$1.7 millones de pesos. En total se ha recuperado \$6.7 millones de pesos, de los cuales se han beneficiado 1,951 acreditados.

3. Otorgamiento de Crédito.

Atención a Beneficiarios.

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo informó que al 30 de junio de 2016 se han atendido 6,612 acreditados, con un importe de \$73.4 millones de pesos.

La meta de otorgamiento del Programa Operativo Anual 2016 es de 12,466 beneficiarios.

Dijo que los meses más altos son julio y agosto, asimismo comentó que la solicitud en línea ya está funcionando.

Se está con el Programa de equipo tecnológico, donde se quiere acomodar 2 mil equipos. Dijo que ha estado en plática con el equipo de tecnología del Gobierno del Estado e hicieron un llamado a la cámara de la industria de la tecnología para hacer un chequeo que quienes podían entrar para hacer convenios con ellos y nada más el Instituto pagar a la empresa el equipo. Vinieron de Coppel, porque dicen que tienen más cobertura. Dijo que se está haciendo el análisis porque quiere hacer lo más transparente posible. Se está trabajando con el área de Consejería Jurídica, que son los que hacen los convenios y con el área de tecnologías, que es el área que depende de la Secretaría de la Contraloría. Se tenía un monto de \$6 mil pesos, pero le dicen que si porque no se incrementa el monto para que sea un equipo de mayor calidad. Preguntó a los consejeros si aumentan los recursos, pero dijo que si bajarían los beneficiarios. Se tiene contemplado \$12 millones de pesos para ese programa, porque dará revolvencia a corto plazo y se va estar apoyando a más acreditados, que serían 2 mil estudiantes y en el otro programa de regreso a clases, que el Gobierno del Estado dio



\$30 millones de pesos, se está suponiendo que se dará a 30 mil acreditados. Dijo que si eso se cumple al 100%, se estaría subiendo de 10 mil a 44 mil acreditados.

La C.P. Yaziret Peralta Leyva, preguntó si ya se revisó el equipo que puede entregar la tienda por \$6 mil pesos.

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo comentó que ya lo está viendo el área de tecnologías. Comentó que si dan un equipo como para estudiante de preparatoria, que es en el sector que quisiera acomodar los créditos. Dijo que con esos dos programas se está cubriendo nivel básico que no estaba atendido.

Preguntó a los consejeros si se hace el análisis de subir el monto a \$8 mil pesos.

La Lic. Sonia Miriele López Bojorquez preguntó qué tipo de equipo sería.

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo comentó que es un equipo con más capacidad.

La Lic. Sonia Miriele López Bojorquez comentó que eso va ser muy importante para la imagen del Instituto, el tipo de equipo que se les dará, porque va ser asignado, no que ellos puedan elegirlo.

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo comentó que la idea de ir a la tienda Coppel es esa ventaja, que ellos van a poder elegir, si ellos eligen un equipo de \$7 mil pesos, ellos pueden pagar la diferencia, inclusive en línea pudieran comprar y hacer válido el cupo que tendrían con el Instituto.

La Lic. Sonia Miriele López Bojorquez comentó que pudiera hacer convenio con Dell, que tiene muy buenos equipos y son garantía.

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo dijo que le planteó al área de tecnología, ella hace la solicitud a tecnología, después tecnología hace la solicitud con los requerimientos a la cámara y después se hace la invitación a todos.

La Lic. Sonia Miriele López Bojorquez preguntó que si garantizan el software operativo, como Windows y office, el que lo traiga precargado.

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo comentó que los estudiantes escogerían el equipo

El C.P. José Adán Mariscal Lagarda, comentó que el equipo que venden en Coppel o donde se vaya a comprar, nada más tiene el Windows, no trae office.

La Lic. Sonia Miriele López Bojorquez comentó que Dell los vende precargados con los dos programas.

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo dijo que lo verá con el área de tecnología.

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo comentó que se han firmado 7 nuevos Convenios Interinstitucionales, para el pago directo a las escuelas:

Instituto Tecnológico de Guaymas, Instituto de Formación y Capacitación de Profesionales en la Enfermería, Universidad Tecnológica de Guaymas, Universidad Durando Santander Nogales, Universidad Interamericana de Guaymas, Colegio Libre de Estudios Universitarios, CLEU, Instituto de Capacitación para el Trabajo, ICATSON.



4. Desarrollo Organizacional.

- Capacitación al Personal.

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo comentó que como parte del Proyecto de Certificación en la Norma ISO 9001:2015 se tienen programados algunos cursos y talleres. A la fecha se han impartido 5 cursos al personal del Instituto.

- Informe de Retiro de Personal.

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo dijo que las bajas fueron por la gente que se cambió de recurso propio a recurso estatal.

Comentó que en el caso de María del Carmen Cota Muñoz, ella tenía una plaza, pero es pensionada y el ISSSTESON no está aceptando suspender las pensiones, por lo que recibió un escrito donde le dice que tiene que contratarla por honorarios o por prestación de servicios profesionales.

- Personal de nuevo ingreso al ICEES.

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo informó que es personal que se cambió a las plazas nuevas que abrió el Gobierno del Estado y cuando se hizo lo del escalafón quedaron plazas disponibles y son las que se pudieron ocupar. Comentó que hay un nivel 2, que lo ocupa una persona con capacidades diferentes, propuesta por la Institución de Manos a la Vida de DIF Sonora, con lo que el Instituto de Crédito Educativo contribuye al Programa de Apoyo a personas con discapacidad implementado por la Gobernadora del Estado, Lic. Claudia Pavlovich Arellano.

VI. Informe del Comisario Ciudadano.

El C.P. Higinio Reynoso Loza, Comisario Ciudadano comentó que tenía pensado presentar el dictamen de auditores externos del ejercicio 2015, con el fin de que la Junta de Gobierno lo aprobara, para lo que se requiere que la Secretaría de la Contraloría General lo valide, pero que está a la espera de que el ISAF concluya la revisión del citado dictamen.

El Lic. Alonso Delgado Jara preguntó si están de acuerdo con el informe pendiente del Comisario, se sirvan levantando la mano. La Junta Directiva aprobó que quedará pendiente su aprobación para la próxima reunión.

VII. Lectura, Discusión y en su caso Aprobación de Asuntos.

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo dio lectura a los asuntos a tratar en la presente sesión:

A) Autorización de Estados Financieros; Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal; Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual; y, Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. Al 30 de junio de 2016.

El Lic. Alonso Delgado Jara, quien preside la sesión, solicitó a los presentes que si estaban de acuerdo en autorizar la información financiera presentada, se sirvieran manifestarlo levantando la mano.

Acuerdo No. 01.1880.15/07/2016.- La Junta Directiva AUTORIZÓ los Estados Financieros; Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal; Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual; y, Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, al 30 de junio de 2016.

B) Autorización de compensaciones para servidores públicos.

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo informó que se realizó la gestión ante la SubSecretaría de Planeación del Desarrollo, contándose con la autorización correspondiente en Oficios 05.06/452/2016 y 05.06.48182016, de fechas 08 y 07 de abril, respectivamente.



El Lic. Alonso Delgado Jara, quien preside la sesión, solicitó a los presentes que si estaban de acuerdo, se sirvieran manifestarlo levantando la mano.

Acuerdo No. 02.1880.15/07/2016.- La Junta Directiva AUTORIZÓ las compensaciones propuestas para servidores públicos.

C) Autorización para la conversión de plaza.

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo informó que tiene una plaza 8 y una 10 y quiere hacer un nivel 12 para el área de sistemas, porque el Instituto necesita estar más protegido y ser más eficiente en ese aspecto, con una sola persona coordinando Hermosillo y Ciudad Obregón. Lo anterior, debido a que se estará trabajando con gente en cada comunidad con los convenios que se harán con los Presidentes Municipales, porque lo que habrá un enlace en cada municipio por lo que el área de sistemas tendrá mucho trabajo.

Se hizo la solicitud a la SubSecretaría de Planeación del Desarrollo, mediante oficio DG-0225-16 de fecha 16 de junio de 2016, y se está a la espera de la respuesta. Solicitó autorización de la Junta Directiva para que la fusión de las plazas existentes se realice.

La C.P. Yaziret Peralta Leyva comentó que se tendrá que esperar el oficio de autorización.

La Lic. Sonia Miriele López Bojorquez preguntó si ya se tiene a la persona que ocupará el puesto, a lo que la C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo comentó que teniendo la autorización, se buscará a la persona que cumpla con el perfil requerido.

El Lic. Alonso Delgado Jara comentó que la H. Junta Directiva se da por enterada de la gestión realizada por el Instituto de Crédito Educativo, y que la autorización solicitada quedará condicionada a la respuesta que emita la SubSecretaría de Egresos. Preguntó a los presentes que si están de acuerdo, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Acuerdo No. 03.1880.15/07/2016.- La Junta Directiva se dio por ENTERADA de la solicitud de conversión de plaza realizada por el Instituto de Crédito Educativo, quedando condicionada su autorización a la respuesta que emita la SubSecretaría de Egresos.

D) Autorización para la contratación de servicio de asesoría.

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo comentó que se requiere contratar los servicios de la C. María del Carmen Cota Muñoz, en la modalidad de Consultoría en Administración y que ya se cuenta con la validación por parte de la Secretaría de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.

El Lic. Alonso Delgado Jara, quien preside la sesión, solicitó a los presentes que si estaban de acuerdo, se sirvieran manifestarlo levantando la mano.

Acuerdo No. 04.1880.15/07/2016.- La Junta Directiva AUTORIZÓ la contratación de la C. María del Carmen Cota Muñoz, por concepto de prestación de servicios de Consultoría en Administración.

E) Ratificación de ingreso de personal por activación de plazas.

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo comentó que son plazas de Ciudad Obregón que estaban vacantes y ahora se reactivaron. Dijo que ya están autorizadas por todas las instancias. El Lic. Ramsés Leyva López preguntó sobre la plaza de Eva Denia Pacheco.

La C.P. Elma Yazmina comentó que en relación a la plaza de Eva Denia Pacheco se solicitó en otra reunión el incremento de esa plaza, se está en espera de la respuesta. Comentó que esa plaza estaba congelada, pero ya se autorizó que se reactivara. Dijo que respecto a esa plaza está pendiente la autorización de la nivelación.



El Lic. Alonso Delgado Jara, quien preside la sesión, solicitó a los presentes que si estaban de acuerdo, se sirvieran manifestarlo levantando la mano.

Acuerdo No. 05.1880.15/07/2016.- La Junta Directiva RATIFICÓ el ingreso de personal por activación de plazas.

F) Autorización para baja de bienes diversos del activo fijo.

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo comentó que se quiere dar de baja diversos bienes del activo fijo según la relación anexa. La C.P. Yaziret Peralta Leyva preguntó que si se cuenta con el acta por parte de la Secretaría de la Contraloría.

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo informó que primero es que la Junta Directiva le autorice dar de baja, para después continuar con el trámite. Respecto al mobiliario de sillas, dijo que se tiene la intención de donarlas a la Institución Manos a la Vida, de DIF-Sonora.

El Lic. Alonso Delgado Jara, quien preside la sesión, solicitó a los presentes que si estaban de acuerdo, se sirvieran manifestarlo levantando la mano.

Acuerdo No. 06.1880.15/07/2016.- La Junta Directiva AUTORIZÓ la baja de bienes diversos del activo fijo.

VIII. Asuntos Generales.

La C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo comentó que en relación al faltante en cajas por \$37 mil pesos, se hizo el trámite correspondiente ante la Secretaría de la Contraloría General del Estado, turnándose el caso al Asesor Legal del Instituto para la presentación de la denuncia correspondiente. Al personal involucrado se le retiró de esa responsabilidad y se les asignaron otras actividades, mientras se resuelve este asunto.

IX. Resumen de Acuerdos aprobados.

Acuerdo No. 01.1880.15/07/2016.- La Junta Directiva AUTORIZO los Estados Financieros; Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal; Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual; y, Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. Al 30 de junio de 2016.

Acuerdo No. 02.1880.15/07/2016.- La Junta Directiva AUTORIZÓ las compensaciones propuestas para servidores públicos.

Acuerdo No. 03.1880.15/07/2016.- La Junta Directiva se dio por ENTERADA de la solicitud de conversión de plaza realizada por el Instituto de Crédito Educativo, quedando condicionada su autorización a la respuesta que emita la SubSecretaría de Egresos.

Acuerdo No. 04.1880.15/07/2016.- La Junta Directiva AUTORIZÓ la contratación de la C. María del Carmen Cota Muñoz, por concepto de prestación de servicios de Consultoría en Administración.

Acuerdo No. 05.1880.15/07/2016.- La Junta Directiva RATIFICÓ el ingreso de personal por activación de plazas.

Acuerdo No. 06.1880.15/07/2016.- La Junta Directiva AUTORIZÓ la baja de bienes diversos del activo fijo.



X. Clausura.

El Lic. Alonso Delgado Jara, quien preside la Junta Directiva en representación del Mtro. Ernesto De Lucas Hopkins, Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la H. Junta Directiva, declara que habiéndose agotado el Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 11:58 horas del día 15 de julio del 2016, agradeciendo la asistencia y participación de los miembros de la Junta Directiva. Esta acta se firmará en original por duplicado, quedando para su custodia en la Dirección General del Instituto de Crédito Educativo.

Lic. Alonso Delgado Jara
Representante del
Mtro. Ernesto de Lucas Hopkins,
Secretario de Educación y Cultura y
Presidente de la Junta Directiva

C.P. Elma Yazmina Anaya Camargo
Directora General del Instituto de Crédito
Educativo del Estado de Sonora y
Secretaria Técnica de la Junta Directiva

C.P. Yaziret Peralta Leyva
Representante del
C.P. Raúl Navarro Gallegos
Secretario de Hacienda

Dr. Samuel Osuna García
Vocal

Lic. Sonia Miriele López Bojórquez
Representante del
Lic. Carlos Martín Espriú Murillo
Vocal

C.R. Francisco Hurtado Amaya
Representante de la
Ing. María Auróra García de León
Vocal

C.P. José Adán Mariscal Lagarda
Representante del
Ing. Gerardo Barnetche Valdez
Vocal

Lic. Ramsés Leyva López
Titular del Órgano de Control y
Desarrollo Administrativo

C.P. Higinio Reynoso Loza
Comisario Público Ciudadano